

FORMULARIO DE ADHESION

El infrascrito, D. Ricardo Melchior Navarro, Presidente de Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, le hace saber que el Consejo de Gobierno Insular ha decidido en su reunión de 25 de marzo de 2013 otorgar me el mandato de suscribir el Pacto entre alcaldes, con pleno conocimiento de todos los compromisos y, en particular, de los siguientes:

- Ir más allá de los objetivos establecidos por la UE para 2020 y reducir las emisiones de CO₂ en nuestros respectivos territorios en, por lo menos, un 20 %.
- Presentar un plan de acción para la energía sostenible, incluida la elaboración de un inventario de referencia de las emisiones en el que se resuma cómo se cumplirán los objetivos, en el plazo de un año desde la fecha mencionada.
- Presentar un informe de ejecución al menos cada dos años a partir de la presentación del plan de acción con fines de evaluación, seguimiento y control.
- Organizar «Días de la Energía» en cooperación con la Comisión Europea y con otras partes interesadas, para que la ciudadanía pueda beneficiarse directamente de las oportunidades y ventajas que brinda un uso energético más inteligente, así como informar periódicamente a los medios de comunicación locales sobre el desarrollo del plan de acción.
- Asistir y contribuir a la conferencia anual de alcaldes de la UE.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

C/ Plaza de España nº 1

38003 Santa Cruz de Tenerife- España

Persona de contacto: Victor M. Gracia Díaz Tfno.: 922239162 Mail: victorg@tenerife.es

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de abril de 2013,

FIRMA

